



Al servicio
de las personas
y las naciones

PRO- 45962/18


26 de junio de 2018

Ref: ARG/16/004 – “Programa de Fortalecimiento al Desarrollo de Condiciones Sistémicas Sociales y Culturales para el Emprendedorismo” - Eleva Revisión “D”


Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión “D” del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.



René Mauricio Valdez
Representante Residente



Sr.
Secretario de Coordinación y
Planificación Exterior
Emb. Ernesto Gaspari
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
S _____ / _____ D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Letra DPROY 32/2018
Nota Nro.:

OBJETO: ARG/16/004 – Programa de Fortalecimiento al Desarrollo de Condiciones Sistémicas, Sociales y Culturales para el Emprendedorismo Revisión "D"

Buenos Aires, 03 JUN. 2018

De mi mayor consideración:


Me dirijo a Ud. a fin de adjuntar a la presente tres (3) ejemplares del Documento de Revisión "D" del Proyecto de la referencia, debidamente firmados, y el Informe de Análisis y Evaluación del Proyecto confeccionado por el Oficial a cargo en la Dirección de Proyectos de Implementación Nacional (DPII).

Sin otro particular saluda atte.

revid

cc: ARG/16/004


SILVANA RUFATI
DIRECTORA DE PROYECTOS DE IMPLEMENTACION NACIONAL
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO


Al Señor
René Mauricio Valdés
Representante Residente del
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
S. / D.

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE	
08 JUN 2018	
ACCION	INFORMACION
PB	GA
20180608-0045053	

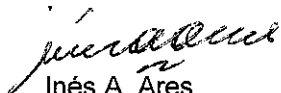


Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Por otro lado, el presupuesto para el año vigente es de USD 4.681.950.- con una ejecución hasta la fecha del 18%.

b. Comentarios / Observaciones

- La auditoría realizada sobre el año 2017, contiene 21 observaciones, de las cuales 15 están dentro de riesgo bajo, con un alcance menor al 5%.
- Cuatro observaciones de riesgo bajo con alcance mayor al 5% sobre el total del CDR, y solo dos de riesgo medio.
- El proyecto tiene una buena gestión en cuanto a presentación de la documentación en tiempo y forma tramitadas a través de GDE.
- Utilizan LOyS y UEPEX, en su totalidad.


Inés A. Ares
Oficial de Proyectos
DPII
iaa@cancilleria.gov.ar
4 819 8067

30/05/18

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

DOCUMENTO DE PROYECTO Revisión D

Título del Proyecto: "Programa de Fortalecimiento al Desarrollo de Condiciones Sistémicas Sociales y Culturales para el Emprendedorismo"

Número del Proyecto: ARG/16/004

Asociado en la Implementación: Secretaría de Emprendedores y PYMES.

Fecha de Inicio: 01/12/2016

Fecha de finalización: 30/11/2019

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 16/11/2016

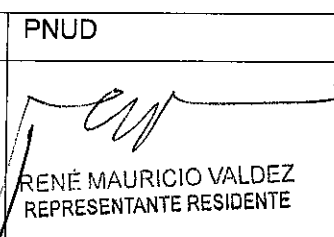
Breve Descripción
<p>El proyecto tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de condiciones sistémicas sociales y culturales para el Emprendedorismo con el propósito de contribuir a la creación de nuevas empresas y otorgar herramientas que hagan a su estabilidad, rentabilidad y productividad en forma sostenida. Para ello se realizan acciones que impulsen el desarrollo del ecosistema nacional emprendedor desde un enfoque centrado en el fomento de la cultura emprendedora, la expansión del capital social, el desarrollo del capital humano, la consolidación de esquemas institucionales y el fortalecimiento de emprendimientos a partir de la asistencia técnica para la inserción en cadenas de valor con impacto social y el acceso financiamiento.</p> <p>Objeto:</p> <p>El objeto de la presente revisión es trasladar el saldo presupuestario de 2017 y reasignar partidas presupuestarias y notificar los cambios en el Asociado en la Implementación que se han llevado a cabo desde la aprobación de la Revisión C.</p>

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/Programa de País): "Para el 2020 el país habrá implementado estrategias de aumento de la productividad y diversificación de la economía, generando valor agregado y fomentado un uso sostenible de los recursos naturales, mediante la incorporación de Ciencia y Tecnología y potenciando nuevos desarrollos productivos como emprendimientos culturales". Resultado Esperado del Plan Acción del Prog. de País: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, mediante la incorporación de capacidades productivas que generen empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos".

Prod 1.1: "Estrategias aplicadas por instituciones nacionales y subnacionales para el desarrollo del tejido productivo sostenible y de cadenas de valor a nivel local y nacional". Producto Indicativo (PE): Prod.1.1. "Sistemas e instituciones nacionales y subnacionales habilitadas para lograr cambios estructurales de las capacidades productivas de manera que sean sostenibles e intensivas en cuanto a generación de empleo y medios de vida"

Revisión	D	C	VARIACIÓN
Total de recursos requeridos USD:	14.765.110	14.769.854	-4.744
TRAC PNUD USD:	25.256	30.000	-4.744
Gobierno USD:	14.315.064	14.311.004	4.060
Costo de Apoyo USD:	424.790	428.850	-4.060
Presupuesto año 2018: USD 4.681.950.-			

Acordado por (firmas):

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
 Dr. Mariano Mayer Secretario de Emprendedores y PyME Ministerio de Producción	 ERNESTO GASPARI EMBAJADOR Secretario de Coordinación y Planificación Exterior	 RENÉ MAURICIO VALDEZ REPRESENTANTE RESIDENTE
Fecha: 06 JUN. 2018	Fecha: 06 JUN. 2018	Fecha: 26 JUN 2018

Índice

Justificación de la revisión	3
Plan de trabajo Plurianual	4
Plan de Adquisiciones.....	12
Hoja de Datos Básicos.....	16

I. Justificación de la Revisión

Los objetivos de la presente **Revisión Letra D** son:

1.- Reasignar montos de las líneas presupuestarias:

Se traslada el saldo de 2017 y se modifican líneas presupuestarias con el objeto de dar cumplimiento a las actividades del Proyecto.

2.- Informar los cambios relativos a la organización del Asociado en la Implementación:

Mediante Decreto PEN 930/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017 se designó como Subsecretario de Emprendedores de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción al Licenciado Patricio Gigli.

Mediante Decisión Administrativa 313/2018 de fecha 13/03/2018, se aprobó la estructura organizativa del primer y segundo nivel operativo del citado Ministerio, se incorporaron, reasignaron y derogaron en el nomenclador de funciones ejecutivas del convenio colectivo de trabajo sectorial del personal que comprende el Sistema Nacional de Empleo Público, los cargos pertenecientes al Ministerio de Producción. En virtud de la cual las funciones propias de las Subsecretaría de Emprendedores quedan contempladas en la Dirección Nacional de Asistencia a Emprendedores y Pyme.

Con fecha 12 de abril de 2018 se designó al Licenciado Patricio Gigli en el cargo de Director Nacional de Asistencia a Emprendedores y Pyme (Decisión Administrativa 490/18).

En razón de lo expuesto, y atento la eliminación de la Subsecretaría de Emprendedores, en virtud de la ley 23.396, e Instrucciones para la Aplicación de Proyectos de Implementación Nacional, el cargo de Director Nacional del Proyecto será ejercido por el Secretario de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, Dr. Mariano Mayer, atento su rango de Secretario de Estado.

VIII – Plan de Trabajo Plurianual

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año en USD				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
		2016	2017	2018	2019		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto en US\$	
Emprendedores con capacidades desarrolladas a través del desarrollo de Condiciones Sistémicas sociales y culturales.	1. Formar y Sensibilizar Emprendedores (Capital Humano)	0	97.390	73.500	95.550	Coordinador General	30071	71300	266.440	
	1.2 Apoyar la implementación de programa Academia Argentina Emprende incorporando el enfoque de género de manera transversal.	0	155.358	186.429	436.923			72100	778.710	
	1.2.1 Redacción de manual operativo y de manuales de procedimientos internos del programa	0	162.338	194.806	282.469			71600	639.613	
	1.2.2 Mejorar la comunicación institucional y local de las actividades de Academia Argentina Emprende	0	166.695	329.903	659.806			75700	1.156.404	
	1.2.2.1 Diseñar y producir de página web del programa (front end plataforma aula virtual)	0	96.311	115.573	167.581			74200	379.466	
	1.2.2.2 Diseñar, producir de piezas gráficas, digitales, etc.	0	20.343	27.021	49.285			75100	96.649	
	1.2.2.3 Desarrollar de campañas cross media (prensa, televisión, internet, radios)	0	5	500	500			74500	1.005	
	1.2.4 Desarrollar contenidos de capacitación y materiales didácticos									
	1.2.4.1 Desarrollo Biblioteca Argentina Emprende (e-book)									
	1.2.4.2 Desarrollo/ Adquisición de Cursos Auto asistidos									
1.2.4.3 Producción de materiales y adquisición de insumos para capacitación presencial										
1.2.4.4 Producción de contenidos y materiales para cursos a distancia										
1.2.5 Desarrollar y mantener plataforma virtual Argentina Emprende										
1.3 Realizar eventos de difusión y promoción de la cultura emprendedora incorporando el enfoque de género de manera transversal.										
1.4 Desarrollar aula móvil rodante para capacitaciones itinerantes										
	1.4.1 Adecuación de tráileres de la SSE									

1.4.2 Contratación de servicio de logística y seguros para montar sobre rodante		0	698,439,72	927,733	1,692,113	3,318,286
1.4.3 Implementación de itinerario de capacitación		0	121,803	70,350	102,008	294,161
1.5. Instalar un espacio multimedia en Tecnópolis		0	266,032	293,184	500,000	1,059,216
1.5.1 Construcción de espacio en predio ferial		0	53,816	79,099	93,639	226,554
1.5.2 Adecuación interna y ambientación		0	1,885	10,000	25,839	37,724
1.5.3 Adquisición de equipamiento para funcionalidad del espacio		0	323,969	388,762	563,705	1,276,436
1.5.4 Contratación de servicios varios (internet, logística)		0	23,287	43,545	49,617	116,449
SUB TOTAL ACTIVIDAD 1						
2. Desarrollar configuraciones institucionales con capacidad para potenciar el proceso emprendedor (comunidad emprendedora)		0	0	0	0	0
2.1 Apoyar la implementación del Programa Clubes Emprendedores incorporando el enfoque de género de manera transversal.		0	0	0	0	0
2.1.1. Redactar de Manual Operativo de Clubes Emprendedores		0	0	0	0	0
2.1.2 Adquirir equipamiento básico, señalética, mobiliario, alojamiento de stock y servicios de instalación, servicio técnico para instalación de Clubes Emprendedores		0	0	0	0	0
2.1.3 Asistir en el proceso de recepción, evaluación y aprobación de solicitudes de los planes que presentan los solicitantes al Programa CE		0	0	0	0	0
2.1.5. Otorgar apoyo económico para adquisición de equipamiento específico, instalación y adecuación edilicia para proyectos temáticos de cada Club de Emprendedores		0	0	0	0	0
2.1.6. Instalación de equipamiento para la gestión de los clubes emprendedores		0	0	0	0	0
2.1.6.1 Envío de equipamiento y mobiliario		0	4,257	5,108	18,703	28,068
2.1.6.2 Instalación de equipamiento estándar		0	0	0	0	0
2.1.7. Apoyar la puesta en funcionamiento de Club Emprendedor (capacitación a los equipos de los clubes y programación de actividades.		0	0	0	0	0
Coordinador General						30071

<p>2.1.8. Asistir en el monitoreo y auditoría de Clubes Emprendedores</p> <p>2.1.8.1 Confección de matriz de Monitoreo</p> <p>2.1.8.2 Relevamiento y auditorías de funcionamiento</p> <p>2.1.8.3 Desarrollar plataforma digital de monitoreo de clubes</p> <p>2.1.9. Mejorar la comunicación institucional y local de las actividades Club Emprendedores</p> <p>2.2.9.1 Diseño y producción de página web del programa y micrositios clubes</p> <p>2.2.9.2 Diseño y producción de piezas digitales</p> <p>2.2.9.3 Diseño e impresión de piezas gráficas</p> <p>2.2.9.4 Desarrollo de campañas Cross media (prensa, televisión, internet, radio)</p> <p>2.1.10 Fortalecer la vinculación entre Clubes Emprendedores locales</p> <p>2.2.10.1 Producción general de las jornadas nacionales y locales</p> <p>2.2.10.2 Hospedaje y traslado de participantes de cada Club Emprendedor</p> <p>2.2 Apoyar la implementación de programa "Ciudades para Emprender" incorporando el enfoque de género de manera transversal.</p> <p>2.2.1 Apoyar el proceso de evaluación técnica de postulaciones</p> <p>2.2.1.1 Contratación de expertos para conformación del jurado</p> <p>2.2.1.2 Análisis y Selección de proyectos</p> <p>2.2.1.3 Anuncio de ciudades seleccionadas en las localidades correspondientes</p> <p>2.2.2 Asistir en el desarrollo de plan de trabajo para ciudades seleccionadas</p> <p>2.2.2.1 (Diagnóstico de Ecosistema local, Conformación de Mesas de trabajo y Elaboración de documento "Plan de Trabajo"</p>	
--	--

<p>2.2.3. Asistir en la capacitación a embajadores y equipos de ciudades seleccionadas</p> <p>2.2.3.1 Desarrollo y producción general de jornada de capacitación grupal de embajadores</p> <p>2.2.3.2 Hospedaje y traslado de embajadores de ciudades seleccionadas</p> <p>2.2.3.3 Desarrollo de capacitaciones a equipos locales en mesas de trabajo en territorio</p> <p>2.2.4 Desarrollar contenidos de capacitación y materiales didácticos</p> <p>2.3.4.1 Desarrollo de manual buenas prácticas y guía de apoyo a ciudades</p> <p>2.2.5. Apoyar la comunicación institucional y local de actividades de Ciudades Emprendedoras</p> <p>2.2.5.1 Diseño y producción de piezas digitales</p> <p>2.2.5.2 Diseño e impresión de piezas gráficas</p> <p>2.2.5.3 Desarrollo de campañas cross media (prensa, televisión, internet)</p> <p>2.2.6 Apoyar la organización de encuentros (nacionales y regionales) de Ciudades Emprendedoras</p> <p>2.2.6.1 Convocatoria a oradores e invitaciones a expertos</p> <p>2.2.6.2 Traslado y hospedaje de participantes y "embajadores de ciudades"</p> <p>2.2.6.3 Producción general de los encuentros</p> <p>2.2.7. Apoyar el seguimiento, monitoreo y auditoría de planes de trabajo financiados por el Ministerio de Producción para ciudades seleccionadas</p> <p>2.3. Apoyo a la organización de jornadas de vinculación y sensibilización sobre comunidad emprendedora</p> <p>2.4. Apoyo económico a actividades de vinculación y sensibilización por parte de la comunidad emprendedora</p> <p>2.4.1 Redacción de Reglamento Operativo</p> <p>2.4.2 Evaluación de solicitudes</p>				
--	--	--	--	--

<p>3.2 Apoyar la implementación del programa de Desarrollo de Incubadoras y Empresas Sociales</p> <p>3.2.1. Apoyar el desarrollo y formación de Incubadoras y Empresas Sociales</p> <p>3.2.1.1 Diagnóstico de Incubadoras Sociales</p> <p>3.2.1.2 Capacitación de Incubadoras Sociales y empresas sociales</p> <p>3.2.2 Desarrollar contenidos de capacitación y materiales didácticos</p> <p>3.2.3 Impulsar la comunicación institucional y local de las actividades realizadas por Incubadoras y Empresas Sociales</p> <p>3.2.3.1 Diseño y producción de página web del programa</p> <p>3.2.3.2 Diseño y producción de piezas digitales</p> <p>3.2.3.3 Diseño e impresión de piezas gráficas</p> <p>3.2.3.4 Desarrollo de campañas cross media (prensa, televisión, internet)</p> <p>3.3 Apoyar la promoción de Innovación Social y Emprendedorismo Social (local y nacional)</p> <p>3.3.3.1 Desarrollo de Jornadas de Innovación Social entre Nodos</p> <p>3.3.3.2 Desarrollo de Jornadas de Emprendedorismo Social</p> <p>3.3.3.3 Apoyar económicamente actividades de promoción de Innovación Social Realizado por actores de entramados locales</p> <p>3.4 Apoyar la implementación del programa de Cadenas de Valor Inclusivas</p> <p>3.4.1.Redacción de manual operativo</p> <p>3.4.2 Asistir al Diagnóstico y selección de cadenas de valor</p> <p>3.4.2.1 Relevamiento de Emprendedores Sociales y de Grandes Empresas compradoras</p> <p>3.4.2.2 Diagnóstico de cadenas y vínculos con mayor potencial de impacto y sustentabilidad</p> <p>3.4.2.3 Selección y adhesión de empresas y emprendedores</p>			
--	--	--	--

Arreglos de Gestión y Gobernanza (sin modificaciones)

II. Contexto Legal y Gestión de Riesgos (sin modificaciones)

III. ANEXOS

1. Diagnóstico Social y Ambiental, lo que incluye otras Evaluaciones Sociales y Ambientales o los Planes de Gestión, según resulte relevante ~~(sin modificaciones)~~
2. Registro de riesgos (sin modificaciones)
3. Términos de Referencia de la Junta Directiva del Proyecto y de las principales posiciones gerenciales (sin modificaciones)
4. Plan de adquisiciones (se modifica como sigue)
5. Plan de ingresos (sin modificaciones)
6. Marco de Monitoreo (sin modificaciones)
7. Hoja de Datos Básicos (se modifica como sigue)
8. Procedimientos para el cierre de proyectos (sin modificaciones)

Anexo 4 – Plan de Adquisiciones 201

Descripción	Rubro (Bienes, servicios, obras)	Monto estimado Contrato (US\$)	Método de Adquisición								Evaluación			Emisión Contratos																			
			Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofertas	Duración (días)	Contratación Directa	(LTA)	Solicitud de Cotización	Solicitud de Propuestas	Licitación Pública	Una etapa	Dos etapas	Dos etapas con fórmula	Fecha reunión Comité Local de Contratos	Fecha de emisión /firma	Orden de Compra	Consultor Individual	Serv.Profes.	Otros														
Elaboración videos capacitación Inubar	Servicios	4.600	15-Feb-18	27-Feb-18				X						X						1-Mar-18													
Elaboración contenido capacitación AAE	Servicios	8.600	19-Ene-18	26-Ene-18				X							X					15-Feb-18													
Ilustración de manuales AAE	Servicios	8.200	26-Ene-18	2-Feb-18				X							X					8-Feb-18													
Incentivo para completar encuesta emprendedores	Bienes	8.300	7-Feb-18	20-Feb-18				X							X					28-Feb-18													
Hospedaje Bariloche Emprendé Conciencia	Servicios	35.000	8-Feb-18	21-Feb-18				X							X					9-Mar-18													

Diplomatura en Gestión del Desarrollo Emprendedor	Servicios	140.000	3-Sept-18	17-Sept-18	19-Sept-18	21-Sept-18		
Eventos Semanal Global del Emprendedor	Servicios	190.000	16-Oct-18	30-Oct-18	1-Nov-18	5-Nov-18		
Evento de cierre de Incubadoras	Servicios	11.000	29-Oct-18	5-Nov-18		7-Nov-18		

Anexo 7: Hoja de Datos Básicos (se modifica como sigue)

Proyecto: ARG/16/004 “Programa de Fortalecimiento al Desarrollo de Condiciones Sistémicas sociales y culturales para el Emprendedorismo”

Fecha de inicio: 1º de diciembre de 2016

Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2019

Asociado en la Implementación: Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa

Director/a del Proyecto: Dr. Mariano Mayer

Cargo: Secretario de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa

Domicilio: Av. Julio A. Roca 651 – 2do Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: 4349-3285

Correo electrónico: mmayer@produccion.gob.ar

Coordinador/a del Proyecto: Fernando Nicolás López

Domicilio: Av. Julio A. Roca 651 – 5to Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos: 4349-3322


Correo electrónico: lopez.fernandonicolas@gmail.com

Presupuesto Total: \$ 14.765.110

Fuentes de Financiamiento: Fondos 30071 – Gobierno Nacional

Fondos 04000 - PNUD

Anexo 8: Procedimientos de cierre (sin modificaciones)



Dr. Mariano Mayer
Secretario de Emprendedores y Pyme
Ministerio de Producción